

Expediente: 100/23-A6
Carátula: MOSQUERA JORGE MARIO C/ MEDINA ROBERTO MARCELO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/11/2024 - 05:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MEDINA , ROBERTO MARCELO -DEMANDADO
27213309671 - MOSQUERA, Jorge Mario-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 100/23-A6



H20920580503

JUICIO: MOSQUERA JORGE MARIO c/ MEDINA ROBERTO MARCELO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 100/23-A6.^{RDLÁT}

COMPETENCIA: Juzgado del Trabajo I nom

Concepción, 04 de noviembre de 2024.-

Téngase presente comprobante de pago de bono de movilidad adjuntado por la Dra. Sacaba.
Líbrese cédula a domicilio real conforme lo ordenado en proveído de fecha 16/10/2024.-

Actuación firmada en fecha 04/11/2024

Certificado digital:
CN=GOMEZ MATORANA Hector René, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20322356715

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.